

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 4 DE JULIO DE 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00363	Ordinario	ROSA ELENA OROBAJOALONSO	INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Obre en autos, Requiere a la superintendencia, oficiar. De conformidad con el artículo 372 numeral 10º inciso final del C.G.P., se decreta INSPECCIÓN JUDICIAL CON INTERVENCIÓN DE PERITO, con tal fin se señala la horade las 09:30 a.m del día 1 el mes de febrero del año 2024 ;diligencia que iniciará en el inmueble1e objeto de inspección La actora acuda con perito especializado en medición y delimitación de propiedad inmobiliaria.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2018 00653	Especial De Pertenencia	ELSA MARIA BELTRAN BOHORQUEZ Y OTRO	PERSONAS IINDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por notificado al curador, De conformidad con el artículo 372 numeral 10º inciso final del C.G.P., se decreta INSPECCIÓN JUDICIAL CON INTERVENCIÓN DE PERITO, con tal fin se señala la horade las 09:30 a.m del día 30 el mes de enero del año2024 ;diligencia que iniciará en el inmueble objeto de inspección. Demandante concura con perito especializado.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2019 00765	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SIERRA VALENCIA	CARLOS ENRIQUE SIERRA VALENCIA Y ASOCIADOS INGENIERIA LTDA.	Auto pone en conocimiento Tenga en cuenta que curadro se notifica el 16 de diciembre de 2022. Contesta demanda sin excepciones. No requiere traslado del 370 CGP.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2019 00765	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SIERRA VALENCIA	CARLOS ENRIQUE SIERRA VALENCIA Y ASOCIADOS INGENIERIA LTDA.	Auto inadmite demanda Inadmite reforma de demanda, excluya pretensión.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto niega medidas cautelares Niega solicitud elevada por el secuestre, bien en cabeza del secuestres y es quien conforme con el art. 52 del C.G.P. corresponde adelantar as gestiones a que haya lugar tendientes a su recuperación, de ser el caso.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda acumulasda.	30/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Obre en autos registros civiles de nacimiento. Se tiene notificados los herederos conforme art. 301. Se resolverá sobre seguir adelante una vez resuelto sobre la acumulada. Vencido emplazamiento se deisgna curador. Comunicar.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2021 00070	Ordinario	FERNEY MONCADA REYES	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto decide recurso Decide recurso y revoca parcialmente autos del 24 de febrero de 2023.	30/06/2023	1
11001 31 03 012 2021 00549	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	WILSON JULIAN MORALES PEÑA ORTIZ	Otras terminaciones por Auto Termina pro proceso verbal cumplido lo resuelto en sentencia. Archivar.	30/06/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4 DE JULIO DE 2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO